



Casa Abierta al Tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad: Iztapalapa.

División: Ciencias Sociales y Humanidades.

Carrera: Ciencia Política.

Materia: Seminario de investigación.

Título: La Política de Educación Superior en el estado de Chiapas. El Proyecto regional de la "C.N.C. Democrática" en 1997-1998

Fecha: 13 DE ENERO DE 2000.

Alumno (a): Adriana Molina González.

Matrícula: 94223051.

Asesor: Miguel González Madrid.

V.O. B.O.
Visto y validado por
Coord. de la Lic. en C.P.
29/03/00
19:35 pm.



Universidad Autónoma Metropolitana
Iztapalapa

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA

**La política de educación superior
en el Estado de Chiapas
El proyecto regional de la
«CNC Democrática» en 1997-1998**

A U T O R A

Adriana Molina González

Matrícula

Trabajo final (Tesina) concluido y aprobado en el Seminario de
Políticas Públicas y Gobiernos Locales
Seminario de Investigación I, II y III del Plan de Estudios de la
Licenciatura en Ciencia Política

ASESOR

Miguel González Madrid

LECTOR

Manuel Larrosa Haro

Ciudad de México, D.F., 13 de enero de 2000

Trimestre 99-0

INDICE

	Pág
INTRODUCCIÓN	2
Capítulo 1. La «CNC democrática»: surgimiento y propuesta	
<hr/>	
1.1 Surgimiento de la «CNC democrática».	10
1.2 Postura ideológica.	15
Capítulo 2. La Universidad Campesina en Chiapas	
<hr/>	
2.1 La importancia de la creación de la Universidad Campesina.	21
2.2 Propuesta y justificación de las carreras por región.	26
Capítulo 3. Proceso y evaluación de la Universidad Campesina	
<hr/>	
3.1 Actores y alcances de la Universidad Campesina	49
3.2 Viabilidad del proyecto	57
CONCLUSIONES GENERALES	61
REFERENCIAS CONSULTADAS	64

INTRODUCCIÓN

EL propósito de esta investigación consistió en hacer referencia a la participación que tuvo la "Confederación Nacional Campesina de corriente Democrática, producto de una escisión de la Confederación Nacional Campesina del estado de Chiapas, en el proyecto de la creación de la Universidad Campesina en el estado. La inquietud de realizar el presente trabajo parte de la importancia de abordar el tema de la educación superior en el estado de Chiapas. En la actualidad es imposible dejar de lado la relevancia que representa el crecimiento de un país en donde su inserción en la globalización depende de su capacidad para activar su economía, la cual está vinculada al desarrollo, aprovechamiento de sus ramas y comercialización de estas. Esta capacidad incluye evidentemente la oportunidad que el gobierno federal brinde a los gobiernos locales para incidir de manera representativa en dicho crecimiento. Por ello, la elección de este tema obedece a la necesidad de mostrar el impacto que la educación superior tiene en el crecimiento económico regional.

La creación de la Universidad Campesina en Chiapas presenta, en primer término, el interés de crear carreras que estén destinadas a estimular el desarrollo regional, y en segundo, hacer hincapié en la necesidad de crear una instancia de educación superior que permita el acceso a hijos de campesinos, en la cual, éstos puedan gozar de una adecuada y oportuna preparación profesional para que finalmente se integren al sector productivo del Estado, satisfaciendo las necesidades primordiales del sector agropecuario representando así un proceso de cambio en donde el sistema educativo enfrenta el reto de adaptarse y participar decididamente en el desarrollo que todo país necesita.

La iniciativa para la creación de la Universidad Campesina en 1997 tiene el propósito de dar solución a las principales demandas del sector primario, ya que el "Estado de Chiapas es una entidad en donde 13.7% de la población económicamente

activa (PEA) se dedica a la agricultura, 33.1% a la ganadería y 47.1% a la explotación de áreas forestales. De la superficie agrícola el 94.6% es de temporal y el 5.4% recibe riego artificial.

En el renglón pecuario, 63.2% de la superficie utilizada para producir forrajes consiste en pastos naturales y 36.8% es superficie con cultivos inducidos. De las áreas forestales 40% lo ocupan pinos y encinos y 60% maderas preciosas tropicales. También los recursos hidrológicos del Estado tienen amplias posibilidades de explotación económica ya que comprende de 96,000 km² de mar patrimonial y 11,454 km² de plataforma continental.**

De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que la economía de la región depende en gran parte de las actividades primarias como son: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza y extractivas.

Con la creación de la Universidad Campesina se pretende que los jóvenes campesinos ya no emigren a las principales ciudades del Estado de Chiapas como son Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Comitán y Tuxtla Gutiérrez con el propósito de estudiar una carrera lo cual implica que vivir en una ciudad les permite cambiar su forma de pensar por lo que ya no regresan a sus lugares de origen. Lo anterior representa la pérdida de interés en las actividades del campo, así como la atención a los problemas que persisten en el sector agrícola.

Como consecuencia de este problema, la Universidad Campesina propone crear las escuelas y carreras en las regiones donde se lleva a cabo la producción, para estimular a los jóvenes a cursar estudios superiores y promover a su vez las actividades del campo. De esta manera, la Universidad Campesina pretende crear cuatro carreras profesionales a nivel licenciatura:

* Gobierno del estado de Chiapas. "Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000". Chiapas. México. Pág. 200.

- ◆ **Area agrícola:** Ingeniería en Cafecultura.
- ◆ **Area de Ciencias del Mar:** Ingeniería en Pesquerías.
- ◆ **Area Silvícola:** Ingeniería Forestal.
- ◆ **Area Agraria:** Abogado Agrario.

La propuesta de la creación de la Universidad Campesina es por parte de la «C.N.C. Democrática», en el año de 1997, la cual, a través de su Consejo Técnico, tuvo el propósito de realizar un estudio pertinente, así como la gestión al respecto ante las estancias educativas, en torno a la iniciativa de la creación de una Universidad Campesina. La función del Consejo Técnico fue la de investigar, integrar, planear, evaluar y justificar el cómo, el cuándo, el dónde y el porqué de la propuesta de cuatro carreras profesionales en cuatro áreas específicas.

El Consejo Técnico se propuso los siguientes objetivos relacionados con su encomienda:

- Canalizar a la Comisión Estatal para la planeación de la Educación Superior del Estado de Chiapas la propuesta de las cuatro carreras profesionales a nivel licenciatura para la creación de la Universidad Campesina Chiapaneca (UCACH).
- Desarrollar el estudio correspondiente con el propósito de integrar el documento oficial así como realizar todo tipo de correcciones que sean pertinentes y modificaciones dictaminadas por la Comisión Educativa del nivel superior.
- Proponer los mecanismos que permitan coordinar y controlar los procesos de planeación, presupuestación, organización, evaluación e informática de una oficina estatal y de los planteles que se instalen en las diferentes regiones económicas del Estado a través de la normatividad establecida por la SEP.

- La importancia de la información recabada durante el proceso de investigación fue la base para que el Consejo Técnico gestionara de manera permanente ante las autoridades educativas la autorización para la creación de dicha Universidad. Esta solicitud se concretaría en la construcción y equipamiento de los planteles los cuales debieron ajustarse a los requerimientos de las carreras propuestas.

- Coordinarse con áreas de apoyo de oficinas estatales del nivel medio superior y superior y organismos de los sectores productivos, gubernamental, social y privado. La revisión de los perfiles profesionales a las necesidades de cada una de estas carreras para el desarrollo estatal y nacional, así como incidir en las modificaciones que procedan.

- Dar atención permanente en el desarrollo del proceso para la apertura de la Universidad Campesina en el Estado de acuerdo con las normas, lineamientos e instrumentos establecidos por la Dirección General de Educación (SEP).

La repercusión que tiene el hecho de estudiar la conformación de un organismo educativa en el ámbito superior radica en que éste se traduce en un asunto social, ya que la educación implica que, siendo Chiapas un Estado cuya actividad económica se dirige hacia el sector primario, existen pocas escuelas que imparten carreras orientadas a atender su demanda de profesionales. En tal sentido, la preparación de profesionales que se ocupan de apoyar el desarrollo agropecuario sigue siendo precaria e insuficiente en un Estado predominantemente rural.

La propuesta para la creación de esta Universidad tiene, entre sus propósitos directos, el de contribuir a la definición del quehacer educativo con miras a un aporte real para el desarrollo del Estado y la región en el sector primario con las actividades de mayor importancia.

Chiapas es uno de los Estados con mayor cantidad de recursos naturales. Esto indica que su desarrollo económico está encausado al aprovechamiento de los mismos. Para ello es necesario contar con los conocimientos adecuados para el desarrollo de técnicas que permitan la extracción racional y de manera óptima de estos recursos por medio de la investigación, la docencia y la difusión.

La investigación emprendida sobre este tema trató de abordar los problemas planteados en la parte inicial de esta introducción. Los resultados se presentan ahora en tres capítulos.

En el primer capítulo se hará un estudio de lo que es la "C.N.C. Democrática" el cual consistirá en explicar su surgimiento a partir de la renuncia de algunos de los miembros de la Confederación Nacional Campesina chiapaneca perteneciente a la C.N.C. Nacional, definiendo además su postura ideológica y examinando también las posibilidades alternativas de cambio que para con la sociedad tiene. Dentro del capítulo segundo se abordará la importancia de la creación de la Universidad Campesina proporcionando los instrumentos adecuados para detectar cómo y de que manera la "C.N.C. Democrática" participa o aporta elementos para el desarrollo educacional en Chiapas, en este capítulo se revisa además la propuesta y justificación por región de las cuatro carreras. Finalmente, en el capítulo tercero se estudiará los alcances y los actores que han discutido el proyecto; de la misma manera, se analizará la viabilidad del proyecto.

Con la salida de integrantes y simpatizantes de la Confederación Nacional Campesina (C.N.C.) debido a pugnas internas se consensó con las bases decidiendo dar forma a la corriente democrática de la C.N.C. en el año 1995. Así, a partir de ese momento se pretende que dentro de esta corriente los campesinos tengan más presencia, ya que son una fuerza real y representan, por tanto, una fuente relevante de poder social y político en ciertas instancias.

En Chiapas, el sector agropecuario es el que más amerita una definición de su papel actual; precisa de profesionistas en carreras específicas que atiendan los problemas de demandas de tierras, el alto deterioro de los recursos naturales, la abundante mano de obra sin capacitación, las tecnologías de producción de alto costo (en algunos casos obsoletas), poca infraestructura productiva y el desplome de los precios de los productos; entre otros problemas importantes.

" La mayor parte de la población estatal está distribuida en la zona rural la cual representa el 60% y en zonas urbanas el 40%. El análisis de la población

económicamente activa (PEA) indica que el 57% está incorporada al sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca)."^{*}

La tierra principal factor productivo en Chiapas ha tenido un uso errático sobre sus potencialidades, sobre todo en problemas de asignación y tenencia de la tierra y junto a ello el crecimiento de su población, esto ha conducido a la presión campesina y ganadera sobre los ecosistemas naturales ejemplo de ello el conflicto bélico, el cual surge el primero de enero de 1994, en donde un grupo guerrillero se denominó Ejército Zapatista de Liberación Nacional, las causas que motivaron este movimiento son múltiples y complejas, pero la principal para ellos fue la desigualdad económica y social en la que se encuentran los indígenas chiapanecos, el movimiento se expresó como una toma de conciencia étnica en demanda de justicia.

En el conflicto se han visto involucrados distintos actores, y también se han creado comisiones como la CONAI y la COCOPA. Entre los actores por parte de la Secretaría de Gobernación han pasado por ejemplo: Jorge Carpizo, Esteban Moctezuma, Emilio Chuayfét Chemor, Francisco Labastida Ochoa y Diodoro Carrasco; también han existido distintos comisionados para la Paz como Manuel Camacho Solís, Jorge Madrazo Cuéllar, Marco Antonio Bernal, Pedro Joaquín Coldwell y Emilio Rabasa Gamboa; los gobernadores del estado han sido Elmar Seltzer, Javier López Moreno, Roberto Robledo Rincón, Julio César Ruiz Ferro y Roberto Albores Guillén; por parte de la Comisión Nacional de Intermediación, que en la actualidad ha desaparecido, la presidió el obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz García; la Comisión de Concordia y Pasificación fue integrada por los cinco partidos políticos con representación en la Cámara de Diputados federal; otro actor importante en este movimiento ha sido el Ejército Federal, el cual ha incrementado su presencia en el estado; sobre el EZLN hay que mencionar que uno de sus principales actores ha resultado ser el Subcomandante Marcos, él asevera que es uno más de los integrantes del EZLN, pero sin lugar a dudas, él es el eje de las principales decisiones políticas del grupo armado, también existen otros como el Comandante Tacho, David, Ezequiel, la Comandante Ramona, la Mayor Ana María.

* Ídem . . . Pág 204

El movimiento del EZLN justifica su razón de existencia por los abusos hacia los indígenas y campesinos del estado, reclaman que se les respeten sus derechos humanos, su derecho a la educación, a la vivienda y a sus derechos políticos. Pero ha raíz de esto, las posiciones de los campesinos y los indígenas se han contra puesto, debido ha que hay quienes no simpatizan con el movimiento armado, lo cual provoco que se cometieran un sin fin de irregularidades y violaciones a la ley , por ello algunas comunidades se encuentran divididas, y las condiciones de vida de estas personas se ha agravado, pues no se ha avanzado en nada para poder solucionar el conflicto.

La situación por la que pasa actualmente el estado de Chiapas ha provocado que la actividad económica no sea lo más satisfactoria para impulsar el desarrollo de la región, por lo cual la tarea más importante que tiene el Estado mexicano, junto con el gobierno local, es la de buscar los medios y las formas para reactivar su economía sobre todo ante los retos de la globalización.

Al respecto, la hipótesis central de este trabajo es la siguiente: La C.N.C. Democrática elaboró una propuesta o un proyecto para la creación de la Universidad Campesina, por las siguientes razones: primero, porque no hay una Universidad en el Estado de Chiapas que forme profesionistas especializados con los que se pueda desarrollar más y mejor el sector primario de producción; segundo, por tratar de querer solucionar el rezago educativo que se presenta con los hijos de campesinos chiapanecos, ya que sus posibilidades para poder seguir estudiando son nulas; tercero, porque en la actualidad resulta importante que la educación, sobre todo a nivel superior, sea de calidad, pues esto permitirá que el profesionista adquiera los conocimientos adecuados y las habilidades que conlleven a tener un mejor desarrollo en el sector laboral; y cuarto, porque la educación, sobre todo a nivel superior, tiene que generar conocimientos que permitan mejorar métodos y procesos de trabajo, con los que se pueda aprovechar al máximo los recursos tanto humanos como naturales.

Por lo anterior, el objetivo general de la investigación al respecto, cuyos resultados se presentan ahora, fue examinar las alternativas de cambio que surgen a raíz de la conformación de la C.N.C. Democrática, y explicar si ésta funciona como una organización política o como una organización civil; además, se trató de analizar la

existencia o no de respaldo político y social ante el proyecto de creación de la Universidad Campesina, así como de proporcionar los elementos adecuados de análisis para detectar cómo y de qué manera la "C.N.C. Democrática" participa o aporta elementos para el desarrollo educativo regional en Chiapas.

CAPÍTULO I

LA "C.N.C. DEMOCRÁTICA": SURGIMIENTO Y PROPUESTA

*No hay ninguna cosa buena que
no tenga su base en la razón.*
Séneca

EL análisis en este capítulo se ocupa de dos aspectos: el surgimiento de la "C.N.C. Democrática" y su postura ideológica, con el primero se pretende dar a conocer cuales fueron las principales causas que dieron pauta a la creación de la "C.N.C. Democrática", para ello fue necesario mirar desde el pasado hasta el presente, es decir, desde el surgimiento de la C.N.C. Nacional hasta los días en que la C.N.C. del estado de Chiapas entra en crisis, por ello, el proceso de análisis que se llevo a cabo es de tipo inductivo; el segundo aspecto trata de describir cual es la forma de operar de la "C.N.C. Democrática" en el estado, describiendo su ideología y principios básicos, también se hace un análisis comparativo entre distintas organizaciones políticas que existan en el estado.

1.1 Surgimiento de la "CNC democrática"

Hablar en este apartado del surgimiento de la "C.N.C Democrática", implica hacer primeramente una pequeña revisión histórica sobre la C.N.C. Nacional.

La C.N.C. nace en el año de 1938, en el período del cardenismo. "De los años cardenistas el que más sobresalió fue el de 1938. Durante ese período se consuman muchas luchas, se nacionalizan los ferrocarriles, se expropia el petróleo, se reordenan los derechos políticos en medios de una lucha interna, se constituye la CTM y la C.N.C. y se transforma el PNR en PRM".¹ Antes de la Creación de la C.N.C. existía la Confederación Campesina Mexicana, la Confederación General de trabajadores (C.G.T.), la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (C.G.O.C.M.) y la Confederación Regional Obrera Mexicana (C.R.O.M.) entre otras.

¹ Neptalí Pérez N, "Cárdenas y el problema agrario", en *Historia de las ligas de Comunidades Agraria y Sindicatos Campesinos, México, Ed. Hersa, 1988. Pág. 198.*

Estas organizaciones se disputaban el liderazgo político y social junto con la Confederación Campesina Mexicana (C.C.M.); las disputas provocaron un "distanciamiento entre las Organizaciones Obreras y la Confederación Campesina Mexicana alegando esta última que los líderes obreros con ambiciones políticas se inmiscuían en las filas campesinas para desorientar a sus afiliados y dividirlos con fines futuristas.

El líder de la Campesina, profesor Graciano Sánchez, tratando de unificar los intereses del campesinado del país, promovió ante el PNR un movimiento que se denominó Pro Unificación Campesina; en cada estado de la República se formó un comité pro unificador."²

Tiempo después, "en el teatro Hidalgo de la Ciudad de México, D.F., con la asistencia de las 32 delegaciones de las ligas de comunidades agrarias de la entidades de la República, quedó constituida la Confederación Nacional Campesina el 28 de agosto de 1938, durante el Congreso Nacional de Unificación Campesina que contó con la presencia del Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas y del presidente del CEN del PRI, Luis I. Rodríguez. Con este acto terminó un largo proceso de lucha por parte de los campesinos de México, con el aliento de los hombres de la Revolución."³

Así fue como nació la Confederación Nacional Campesina (C.N.C.); inició sus actividades dentro de las filas del PRM y en la actualidad se encuentra dentro del PRI. La estructura de la C.N.C. cuenta con cuatro niveles jerárquicos, esto es que su estructura se ubica a nivel local, regional, estatal y nacional. La unidad básica de la Confederación Nacional Campesina es el ejido; el cual a su vez cuenta con un comisariado ejidal y un consejo de vigilancia.

² *Idem*, p. 199.

³ Martínez G. Bertha (1988), " Organizaciones campesinas y partidos políticos." *En Historia de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos*. México. Ed. Hersa. 1988. Pág. 62.

Se puede argumentar que la C.N.C. en el estado de Chiapas, durante sus primeros años fue la más fuerte y respetada, sus logros y objetivos fueron notorios en beneficio de campesinos, pequeños propietarios y minifundistas.

En la actualidad, la C.N.C. está casi despalazada por las organizaciones no oficiales y algunas oficiales. La penetración de estos grupos siempre fue latente, debido a su constancia, basada en una política popular con línea proletaria, que trabajó en Chiapas por la construcción de bases sociales de apoyo, buscaron combatir el caciquismo, el latifundismo y lucharon por la solución a los problemas con los gobiernos chiapanecos.

La C.N.C. en el estado de Chiapas empieza a dar muestras de crisis interna o agotamiento a partir de los años ochenta, principalmente luego de la salida de verdaderos cenecistas, producto de un oleaje de represión; esto es un claro indicador de una ruptura política en el sector agrario chiapaneco. A consecuencia de esto, diversos grupos de tipo caciquil y terratenientes comenzaron a tomar las riendas de dirección de la C.N.C. en el estado de Chiapas, el resultado fue que a la postre la imagen que tenía este organismo en el campo chiapaneco empezó a deteriorarse.

Partiendo de lo anterior, es importante comentar que el gobierno chiapaneco llevó a cabo programas y proyectos para con los campesinos, pero éstos fracasaron debido a los malos manejos de los recursos por parte de los funcionarios o servidores públicos, incluidos los dirigentes de la C.N.C. en el estado.

Al margen de estos aspectos, y debido a que cada vez la C.N.C. en el estado ya no era capaz de resolver las necesidades de los campesinos, otras organizaciones campesinas empezaron a surgir en el campo chiapaneco en busca de solución a sus problemas. Entonces la C.N.C. trató de recuperar su fuerza, pero sus intentos fueron fallidos, ya que el PRI no pudo otorgar el apoyo suficiente y necesario para dicho objetivo.

El avance de las distintas organizaciones fue continuo, y por ende su presencia creció en varias regiones, por lo regular donde existía mayor marginación, injusticia y pobreza. Ejemplo de ello es la zona de la guerrilla.

Después de la aparición del EZLN en el estado, se creó el Fideicomiso "Victoria Campesina", que lo único que atendió fue una mínima parte del rezago agrario, y no precisamente en el área del conflicto; los efectos de esto fueron duras críticas para la C.N.C., por el mal manejo de los recursos.

Para el año de 1995 la C.N.C. en el estado no contaba con un dirigente, por lo cual, las bases cenecistas exigieron un Congreso estatal para elegir al Comité Central Ejecutivo y al dirigente; se lanzó una convocatoria con requisitos para cuadros con auténtica representación de base, pero la fecha de la convocatoria fue violada en tres ocasiones. Al final de esto se designó un nuevo líder de carácter interino, cuyo periodo concluyó en 1996.

Ante esto, un grupo de cenecistas lanzó un manifiesto, el cual se cita a continuación:

" A la opinión pública
 A los campesinos conscientes
 A los indígenas, jóvenes y mujeres cenecistas
 A los simpatizantes del agrarismo

El clamor del campo chiapaneco es por más y mejor democracia, las actitudes reaccionarias de grupos que siguen viendo un botín en nuestra gloriosa organización, constituyen en verdad una amenaza para la estabilidad y paz en nuestro estado.

Los auténticos agraristas debemos tener presencia y lograr espacios, porque no estamos en decadencia, sino que somos fuerza real y fuente de legítimo poder. Tenemos historia, principios y valores democráticos que dan sustento y orientación al cambio.

Conforme a los tiempos y formas que privan y son necesarios para el cambio democrático que necesita Chiapas y nuestra C.N.C., se lanzó una convocatoria estatal de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del estado, sin embargo, hasta la fecha del presente documento no se ha cumplido la convocatoria. Mientras tanto el Delegado General Manuel Raúl González Estrada ha argumentado una serie de pretextos para la no realización del Congreso Estatal. EL Delegado y un grupúsculo de esquirolas quieren continuar pisoteando la dignidad de los campesinos cenecistas, quieren continuar enriqueciéndose explicablemente con

el fideicomiso "Victoria Campesina" y refrendar la técnica tradicionalista para retroalimentar a los políticos usureros, los caciques que han utilizado a la C.N.C. para un botín político y de una escalera para aquellos que se nutren del engaño y de la mezquindad. Ante tales acontecimientos de sobra conocidos que se han dado al interior de la C.N.C. y ante la cerrazón del Comité Ejecutivo Nacional al pretender imponer un Secretario General Interino.

MANIFESTAMOS:

Primero: Invitar a todos los ejidatarios, comuneros, colonos, auténticos pequeños propietarios, solicitantes de tierras, nacionaleros, jornaleros agrícolas, organizaciones económicas campesinas, simpatizantes y profesionistas identificados con el movimiento agrario, a sumarse por el cambio democrático.

Segundo: Celebrar un Congreso Constituyente con la participación de las bases para la integración del comité central ejecutivo del " Consejo Democrático Campesino".

De esta manera, retomamos el espíritu del compañero Luis Donaldo Colosio, quien dijera: Es la hora de reformar el poder; es la hora del poder del ciudadano, es la hora de cerrarle el paso al influyentismo, a la corrupción y a la impunidad.

¡Por la dignidad de los campesinos y simpatizantes cenecistas de Chiapas!

Modernidad es productividad.
"Planilla Blanca Por La Paz"

Marzo 31 de 1995"⁴

Las otras organizaciones campesinas que obviamente simpatizaban con la oposición, observaron los hechos ocurridos en el interior de la C.N.C. Para ellos, este aspecto significaba una oportunidad para obtener más espacios de poder y fuerza política en el estado.

Después de los anteriores acontecimientos la C.N.C. tenía enfrente que: a) su presencia en el campo chiapaneco había disminuido, primero, por falta de respuesta de las instituciones, falta de atención a la cartera vencida, falta de créditos y asistencia

⁴"C.N.C. Democrática. *"Primer manifiesto"*, Chiapas. México, 1995

técnica, rezago agrario, mala distribución de los recursos de Procampo; y segundo, por no contar con el subsidio económico que tradicionalmente, aunque mínimo otorgaba el PRI; y b) el descontento por parte de los Secretarios Generales de los Comités Municipales Campesinos, por no cumplirles en tiempo y suficiencia sus apoyos económicos mensuales y, además, por la falta de equipo, mobiliarios y personal.

Desde entonces la C.N.C. de Chiapas se encuentra en una situación de crisis profunda por el mal manejo del fideicomiso " Victoria Campesina", en donde la dirigencia se enriqueció. Este aspecto fue materia de inconformidad de los campesinos cenecistas de Chiapas.

El engaño, la imposición y el dedazo, provocaron que los campesinos cenecistas repudiaran a sus dirigentes. La práctica burocrática que llevó a cabo el Comité Central Ejecutivo ha hecho que cada día se mantenga en agonía, y a punto de extinguirse, la C.N.C. La violación de la convocatoria para el cambio del Comité Central Ejecutivo de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Chiapas, fue sinónimo de burla y falta de respeto a los campesinos cenecistas; provocó una rebelión en contra de tal acontecer.

Aunado a ello, la planilla "Blanca por la Paz", conformada por un grupo de verdaderos cenecistas, visionarios del nuevo cambio para con los campesinos, hicieron nacer el 31 de marzo de 1995 la "C.N.C. Democrática." En conclusión, el nacimiento de la " C.N.C. Democrática" se da por dos razones: primero, por la pérdida de convocatoria y representatividad de la C.N.C.; y segundo, por no contar con líderes auténticamente identificados en ese momento con los campesinos.

1.2 Postura ideológica

La ideología en una organización política es fundamental. A través de ella es como obtienen el respaldo de sus simpatizantes o militantes. Debemos entender por ideología "un conjunto de ideas, creencias y modos de pensar" característicos de un grupo, de una nación, una clase, una casta, una profesión o una ocupación, una secta religiosa, un partido político, etcétera. Las ideologías que se conforman para estos sectores sociales,

"están condicionadas y determinadas por la situación geográfica y climática, por las actividades habituales y por el medio cultural de sus respectivos grupos. No se excluyen mutuamente de un modo necesario y pueden invadirse recíprocamente."⁵

Con esto se entiende que en una organización política la ideología es una corriente de pensamiento común que defienden y abanderan los miembros. En este caso, la ideología que dirige las actividades de la "C.N.C. Democrática", "está basada principalmente en combatir los aspectos que generaron inconformidad en la C.N.C., es decir, está encaminada principalmente sobre una política agraria con apoyo directo hacia el campesino e indígena, así mismo, a luchar en contra del caciquismo y latifundismo, y sobre todo llevar a cabo un real ejercicio democrático, siendo incluyente eliminando tanto la táctica del dedazo como el recurso del engaño y la imposición,"⁶ recursos utilizados frecuentemente en la C.N.C.

Para la "C.N.C. Democrática", dar respuesta a los principales problemas de los campesinos e indígenas chiapanecos es fundamental; la obtención de tierras y hacerlas producir han sido los problemas latentes en los últimos años en el estado; por ello, su postura ideológica es defender el agrarismo. Los dirigentes de esta organización argumentan que su fuerza como organización política radica en sus principios y valores democráticos y sobre todo en su orientación al cambio; por ello, su lema es "MODERNIDAD ES PRODUCTIVIDAD". Con ello pretenden insertar a los campesinos en el nuevo esquema del modelo de producción, no dejarlos olvidados, ya que ellos son parte fundamental para el desarrollo agrario del estado y por ende de la nación.

La "C.N.C. Democrática", como organización política, pretende responder al proceso de modernización que adquirió el país, a través de nuevas prácticas políticas, las cuales están basadas en compromisos más profundos con los campesinos y los indígenas. "Hay que adaptar a la nueva realidad al campesino y el indígena; el campo mexicano ha cambiado rotundamente con el nuevo modelo de producción, el

⁵ "Diccionario de Sociología." Fondo de Cultura Económica. México. 1987. Pág 147.

⁶ C.N.C. Democrática. "Políticas y Programas" Chiapas. México. 1995. Pág 25

campesino y el indígena, principalmente, no pueden quedar rezagados, las condiciones así lo exigen y lo demandan."⁷

La postura de la "C.N.C. Democrática" es indicadora de que se trata de una organización que busca que la sociedad de tipo rural sea capaz de poder enfrentar a la realidad tanto nacional como internacional, promoviendo su desarrollo de manera integral, buscando recursos y mecanismos que permitan que esta sociedad rural pueda insertarse y sea capaz de responder a los retos de la modernización; la "C.N.C. Democrática" pretende que los mecanismos sean los de "la activación de programas de reconversión productiva, programas de apoyo a la comercialización y exportación de empresas campesinas; todo ello para un mejor uso de los recursos y evaluación de las necesidades." ⁸ Esto se traduce básicamente como un impulso a la reactivación del campo Chiapaneco.

Vale la pena puntualizar que en las comunidades campesinas existe una historia secular de miseria cuyas soluciones siguen esperando justicia. Y esta justicia no puede darse si no se atienden verdaderamente los problemas de los campesinos a través de la voluntad política, sobre todo de líderes que se encuentran directamente inmiscuidos con el accionar de los campesinos.

Los principios básicos por los cuales la "C.N.C. Democrática" está constituida, son: "libertad, autonomía, pluralidad, democracia, diálogo y concertación; y por ende no acepta ninguna subordinación de ningún tipo."⁹ Esta organización política en la actualidad no se encuentra afiliada a ningún partido político, a pesar de ser producto de una escisión de la C.N.C. tradicional, si la queremos llamar así. "La C.N.C. Democrática" se integra por indígenas, ejidatarios, comuneros, solicitantes de tierra, auténticos pequeños propietarios, jornaleros agrícolas, simpatizantes y profesionistas

⁷ Idem, Pág. 29

⁸ Idem, Pág. 38

⁹ C.N.C. Democrática. "*Declaración de Principios*." Chiapas. México. 1995. Pág 4.

identificados con el movimiento agrario. La filiación será siempre libre y voluntaria."¹⁰

Ahora bien, la "C.N.C. Democrática" no es la única organización política que se encuentra en el estado; existen otras organizaciones que manifiestan ser independientes. Por lo regular estas organizaciones critican el funcionamiento de la C.N.C tradicional. Entre esas organizaciones, las más destacadas por su arraigo son: CIOAC; OCEZ; CNPA; UCD; CONSUCC; UGOCP; UNORCA; ARIC; CEOIC.

La Organización Central Independiente Obrero Agrario Campesina, CIOAC es la más "combativa", aunque en sus poco más de 20 años de existencia hay que decir que los gobiernos han sido "tolerantes" con este grupo. Sus movilizaciones están siempre teñidas por el desacato a la autoridad del estado y sus acciones parecen estar ligadas a situaciones ilícitas.

La Organización Campesina Emiliano Zapata, OCEZ, pudiera señalarse como la más organizada del estado, con líderes propios y naturales según la zona, con planteamientos bien llevados y gran capacidad de lucha. Sin embargo, en la actualidad, al calor de los acontecimientos, han surgido nuevos grupos amparados con estas siglas, propiciando un desorden con invasiones, robos, secuestros, etc.

La Coordinadora Nacional Plan de Ayala, CNPA, y la Unión Campesina Democrática, UCD, cuentan con gran apoyo de sus dirigentes nacionales, caracterizándose ambas por manejar en forma ordenada sus problemas. En la actualidad, manifiestan simpatía por el PRD.

También con representación nacional importante están el Consejo Nacional de Sociedad y Unidades de Campesinos y Colonos, CONSUCC, y la Unión General Obrero Campesina Popular, UGOCP, mismas que se identifican por su entrega a

¹⁰ C.N.C. Democrática. *"Políticas y Programas"* _Chiapas. México. 1995. Pág 40.

causas justas, por lo que son plenamente identificadas con la función institucional de la Secretaría de la Reforma Agraria. Gran penetración e importancia revisten las agrupaciones de la Unión Nacional de Organizaciones Rural Campesina, UNORCA. Estas se encuentran ubicadas en plena "Zona de Conflicto". La Asociación Revolucionaria Independiente Campesina, ARIC, y la Unión de Uniones, que si bien dicen simpatizar con el PRI, se encuentran divididas.

Un papel muy importante lo juega el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas, CEOIC. Esta organización, de nuevo cuño, nace a raíz del movimiento armado con un decidido apoyo gubernamental y, aparentemente, como "brazo político ejecutor" de las acciones ordenadas por el Zapatismo. Por las mismas condiciones que le dieron origen, y bajo las resientes tensiones, actualmente se encuentra dividida (por no decir fragmentada), conservando las mismas siglas, lo que hace confuso saber a ciencia cierta quiénes son los que toman plazas, invaden predios, y los que concertan y acuerdan pacíficamente con las autoridades gubernamentales."¹¹ Estas organizaciones, por su forma de operar, son distintas a la "C.N.C. Democrática" en su ejercicio político; ésta pretende, por su misma ideología, que sus dirigentes siempre estén bien identificados con todos los miembros de la organización. Esto es así porque para ellos la cooperación resulta ser un factor importante para la solución de los problemas en el campo chiapaneco; en otras palabras, esto es el intercambio voluntario de compromisos entre dirigentes y miembros de la organización para impulsar el desarrollo agrario del estado.

Los dirigentes de la "C.N.C. Democrática" argumentan que son parte de una organización más moderna, más eficiente, que busca por todos los medios posibles dar solución a los problemas de los campesinos chiapanecos. Ello los colocaría por encima de dirigentes de otras organizaciones políticas.

¹¹ Gobierno del Estado de Chiapas. *Anuario sobre Organizaciones Políticas*, Chiapas, México, 1996. Ver Págs. 12 -13.

La "C.N.C. Democrática actualmente esta buscando que se firmen acuerdos Agrarios, por medio de fideicomisos, para la entrega de tierras a varios grupos solicitantes, por ejemplo: Embarcadero Apic- Pac de Ocozocoautla; la Candelaria y Nueva de la Concordia; Grupo Indígena de Villa de Corzo; Laja tendida de Venustiano Carranza y San Antonio de Pomilho de Bochil

Se han creado Cooperativas y Microempresas artesanales de mujeres, a las cuales están apoyando para que consigan créditos a través de FONAES.

Con Ganaderos están buscando que se les otorgen vacas y semental,es para aumentar y mejorar el hato ganadero de carne y leche.

CAPÍTULO 2

LA UNIVERSIDAD CAMPESINA EN CHIAPAS

Un hombre no es sino lo que sabe
Francis Bacon

El objetivo del presente capítulo es el de establecer y justificar el porqué la "C.N.C. Democrática" planteó la necesidad de la creación de la Universidad Campesina en el estado de Chiapas, para ello el análisis se hace en dos partes, en la primera se manifiesta que la producción del estado se ubica dentro del sector primario, además se explica cual es la situación de los estudiantes de nivel medio superior al ingresar a carreras profesionales, haciendo saber que en el estado no existen carreras como las que proponen en el proyecto de la creación de la Universidad Campesina. En la segunda parte se da justificación a cada una de las carreras propuestas, así mismo como la ubicación de sus planteles, se presentan 10 cuadros y tres gráficas que sirven como indicadores para la creación de la misma Universidad.

2.1 La importancia de la creación de la Universidad Campesina

El estado de Chiapas tiene en su biodiversidad una fuente inexplorada de recursos por conservar y aprovechar para su desarrollo. La mayor parte de la superficie del estado es de vocación forestal. "Es el primer estado del país en selvas tropicales que se asientan en un territorio agreste. Sus suelos son de variada fertilidad y difícil manejo, en algunas regiones presentan grados alarmantes de erosión y desgaste de la capa vegetal. Chiapas cuenta, además, con un extenso litoral, sistemas de esteros y cuerpos de agua."¹² "La producción petrolera e hidroeléctrica, junto a la agricultura de exportación, constituyen las fortalezas a futuro de la economía chiapaneca, siendo la industria el sector más débil. En materia energética no sólo falta el desarrollo de tecnologías alternas sino la plena utilización de la electricidad y el petróleo. Así mismo, se requiere una industria que aproveche los hidrocarburos y fomente la petroquímica."¹³

¹² Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. *"Investigación de la Delegación Federal en Chiapas"*. México. 1996. Pág 20.

¹³ *"Catálogo de Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico"*, CONSET.SEP-DGETI-SEIT. Chiapas. México. Pág 74

La mayor riqueza de la entidad radica en su fuerza de trabajo, la cual sufre de desempleo. Las formas de remuneración del trabajo y apropiación de los excedentes económicos tienen a la mayoría de la población en la pobreza, y al estado, por debajo de sus posibilidades de desarrollo, por lo que se requiere la elevación de sus niveles de calificación técnica, y el abatimiento de los altos índices de analfabetismo.

"Chiapas ha jugado el papel de productor y exportador de productos primarios y consumidor de manufacturas y tecnologías, sus exportaciones tradicionales son café y especias, frutos comestibles, preparaciones de legumbres y hortalizas, manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto y mica; por otro lado, importa máquinas, aparatos mecánicos y eléctricos, papel y manufactura de pasta celulosa, sal, azufre, productos farmacéuticos, y productos de origen animal.

Cabe señalar que el estado tiene posibilidades de aumentar y diversificar sus exportaciones agrícolas, pecuarias, pesqueras, manufactureras (artesanías, industrialización de pieles, petroquímicos básicos, tejidos de fibras blandas, etc.) y es posible que aproveche las ventajas comparativas en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) en plantaciones forestales y frutales de innovación, cultivos industriales no tradicionales y ganadería."¹⁴ En base a todo lo anterior es imprescindible que exista una capacitación profesional para la optimización de todos los recursos con que cuenta el estado. En Chiapas se pretende crear la Universidad Campesina para los egresados de los diferentes subsistemas: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Coordinación Estatal (DGETI), planteles CBETIS y CETIS, Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Coordinación Estatal (DGETA), plantel CBTA, CONALEP, Unidad de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (UECyTM) Cet-Mar único plantel en Puerto Madero, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Coordinación Estatal (CECyT), Colegio de

¹⁴ López Arévalo. *"El sector agrícola de Chiapas frente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte"*. Ed. UNACH. Colección de Ciencias Sociales. Serie: Economía I. Tuxtla Gutiérrez. Chiapas. México. 1996. Pág 87.

Bachilleres, Coordinación Estatal (COBACH) y Preparatorias oficiales y particulares del nivel medio superior, tengan diferentes opciones de estudio. "Por ello se pretende crear la Universidad Campesina con cuatro carreras, en primer lugar porque Chiapas cuenta con actividades del sector primario y en segundo lugar, a nivel estatal la matrícula universitaria se ubica en las ciencias sociales y administrativas, en las ingenierías y ciencias de la salud, educación y humanidades; en el estado persisten insuficiencias de carreras profesionales en las áreas forestales, pesqueras, cafeteleras y en materia agraria específicamente."¹⁵

La importancia de la creación de la Universidad Campesina tiene como fin también que los hijos de los campesinos tengan la facilidad de culminar una carrera profesional de acuerdo a los requerimientos del campo y además que se encuentre al alcance de las posibilidades económicas de los campesinos. Actualmente se ha incrementado el número de universidades particulares con colegiaturas de alto costo (Instituto de Estudios Superiores de Monterrey - ITESM - , Universidad del Valle de Grijalva, Universidad de Estudios Profesionales Fray Bartolomé de las Casas, Universidad Pablo Guajardo Chávez) y las universidades oficiales en el estado son (Universidad Autónoma de Chiapas - UNACH -, Universidad de Ciencias y Artes del estado de Chiapas -UNICACH-, Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Comitán y Tapachula -D.G.I.T.-, Instituto de Estudios Superiores de Chiapas -IESCH-, Instituto de Estudios Contables y Administrativos del Sureste -IESCAS-) por tanto, su capacidad es reducida en la aceptación de los aspirantes de nuevo ingreso, esto trae como consecuencia que: a) los hijos de campesinos no vean atractivas las carreras que ofrecen dichas universidades y; b) no ingresen a alguna de las universidades particulares debido a los altos costos.

La ubicación de los planteles de la Universidad Campesina es con el propósito de fomentar el arraigo de los jóvenes a sus localidades de origen y de evitar la continúa concentración de la población en las principales ciudades del estado: Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Comitán y Tuxtla Gutiérrez; la propuesta de la "C.N.C.

¹⁵ "C.N.C. Democrática". Consejo Técnico Consultivo. *"Propuesta para la creación de la Universidad Campesina en Chiapas"*. Chiapas. México. 1997. Pág. 8.

Democrática para la ubicación de los planteles de la Universidad Campesina son los siguientes municipios:

- 1.- Motozintla
- 2.- Ocosingo
- 3.- Puerto Madero, municipio de Tapachula
- 4.- Tuxtla Gutiérrez

"En el municipio de Motozintla se ubicaría el plantel No 1 para la impartición de la carrera de Ingeniero Cafeticultor; porque es el municipio que reporta mayor producción de café y además pertenece a la región VII Sierra, la cual indica mayor superficie sembrada y cosechada de café; no descartando también que la región VIII del Soconusco es una de las principales en dicha producción. Además dentro de esta región se encuentra Belisario Domínguez lugar en donde se localiza el plantel CONALEP, en el cual se imparte la carrera de Técnico en Cafeticultura; por lo tanto los egresados en esta especialidad podrían continuar sus estudios a nivel licenciatura y evitar que emigren a otros estados de la República.

En la ciudad de Ocosingo se localizaría el plantel No 2, para la impartición de la carrera de Ingeniero Forestal porque este municipio presenta el mayor volumen de producción forestal maderable; además pertenece a la región VI Selva la cual comprende mayor superficie forestal, en cuanto a bosques y selvas se refiere. Así también de aserraderos.

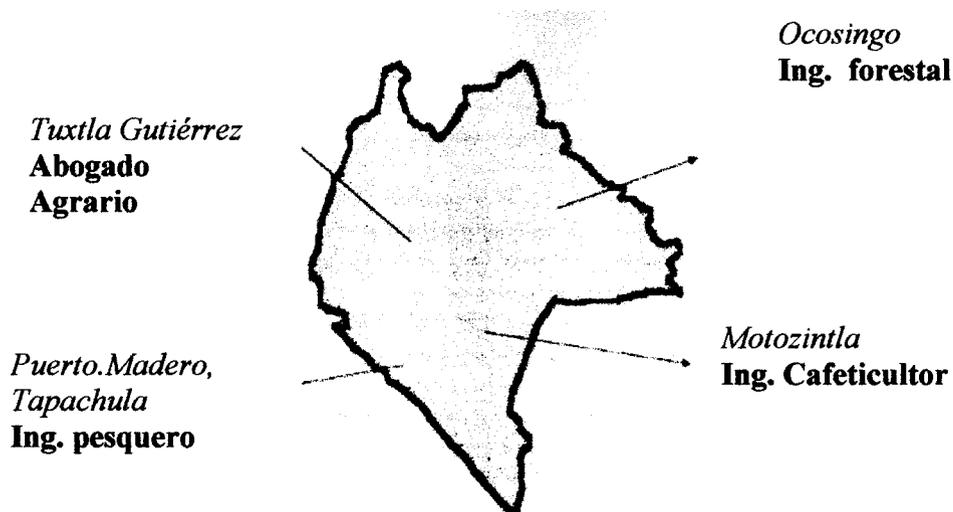
En Puerto Madero, municipio de Tapachula se encontraría el plantel No 3 para la impartición de la carrera de Ingeniero Pesquero, ya que es la localidad que registra mayor producción en las diversas especies marinas; además porque en este lugar se localiza el único bachillerato y plantel del Cet-Mar, el cual pertenece a la Unidad de Educación y Ciencia y Tecnología del Mar (UECyTM).

Por último, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez se ubicaría el plantel No. 4 para la impartición de la carrera de Abogado Agrario, porque es en la capital en donde se concentra los diversos problemas en materia agraria; dado que es la sede en donde se

localiza los organismos oficiales competentes para realizar todo tipo de trámite y gestión de problemas agrarios.¹⁶

MAPA 1

**LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA DE CARRERAS
RELACIONADAS CON EL DESARROLLO RURAL**



¹⁶ Idem... Pág 20.

2.2 Propuesta y justificación de las carreras por región

2.2.1 Ingeniería en Cafecultura

Región: VII Sierra y/o Región VIII Soconusco.

Es importante que los alumnos egresados de los diferentes subsistemas de nivel medio superior principalmente los que tienen bachillerato en el sector agropecuario, tengan opciones para seguir estudiando una carrera profesional para resolver las necesidades que tienen los productores del campo; por tal motivo la "C.N.C. Democrática" propuso dentro de su proyecto que en el estado de Chiapas se implemente la carrera de Ingeniero Cafecultor a nivel licenciatura; ya que esta formación profesional no existe en esa entidad porque las Universidades oficiales y particulares únicamente imparten carreras en el área administrativa, contable, social y medicina. La "C.N.C. Democrática" sugirió que la formación de los profesionistas se lleve a cabo en las regiones en donde verdaderamente se requiere de este recurso humano y profesional y posteriormente brinde y de atención en dicha región para el bien y desarrollo de los productores.

"El hecho de impartir esta carrera en las regiones VII Sierra y/o VIII Soconusco es porque en estas regiones se localiza la mayor superficie cultivada (hectáreas), producción y rendimiento (quintales de café), así también se encuentra la mayor cobertura y organización cafecolera. Por lo tanto, esta carrera profesional se requiere para que los futuros profesionistas incidan en los problemas que tienen los pequeños propietarios así como de los ejidatarios y comuneros que existen en las nueve regiones del estado."¹⁷ Chiapas ha ocupado el primer lugar a nivel nacional como estado productor. La situación que se presenta actualmente en el campo cafetalero chiapaneco es la siguiente: " la productividad ha disminuido de 12 a 8.7 quintales por hectárea, las plagas se han incrementado; la fertilización ha sido escasa o nula en muchos casos; las labores se han concentrado exclusivamente a la limpia de cafetales para la cosecha, esto ha provocado que la estructura productiva de los

¹⁷ Idem, Pág. 21

cafetales sea raquíta y la producción insuficiente para responder a las necesidades de los productores; aunado a lo anterior la asistencia técnica no ha sido proporcionada con eficiencia."¹⁸ Pero esta actividad debe ser revalorada en términos sociales, económicos y ecológicos, ya que, en principio, este cultivo se caracteriza por proporcionar la proporción de los suelos y el equilibrio ecológico de cada microregión donde se cultiva. Además, el café es uno de los productos que tienen mayor importancia destacada en términos de valor de la producción. Su producción esta destinada a la comercialización y a grandes capitales invertidos pues existe demanda nacional como internacional, aportando divisas al país. En ese sentido la demanda de esta carrera profesional para el sector social y productivo es muy importante y aún no ha sido cubierta por las instancias educativas de nivel superior. Es por ello que la "C.N.C. Democrática" estimó que esta carrera podría tener un alto nivel de aceptación y factibilidad.

(Ver cuadros del 1 al 4)

¹⁸ SARH. Delegación Estatal. *"Informe de la Subdelegación de Agricultura"*. Chiapas. México. 1996. Pág. 11

2.2.2 Ingeniero Forestal

Región VI Selva.

La "C.N.C. Democrática" propuso la carrera de ingeniero forestal porque en Chiapas la silvicultura tiene un gran potencial para su explotación que debido al clima y a las abundantes lluvias propicia la existencia de selvas y bosques; además, Chiapas concentra el 16% de la superficie arbolada del país.

"La industria forestal esta caracterizada por una explotación de bajos niveles de tecnología produciéndose principalmente madera aserrada en bruto desperdiciándose una posibilidad de creación de empleo mediante una elaboración todavía mayor de los productos madereros.

CUADRO 1
SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA SEGÚN PRINCIPALES
CULTIVOS Y DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL
1993
(HECTAREAS)

CULTIVO DISTRITO DE DESARROLLO RURAL	SUPERFICIE SEMBRADA		SUPERFICIE COSECHADA	
	TOTAL	RIEGO TEMPORAL	TOTAL	RIEGO TEMPORAL
CAFE	231 328	-	231 328	200 620
I Tuxtla Gutiérrez	10 164	-	10 164	3 697
II San Cristóbal	7 036	-	7 036	7 036
III Comitán	20 219	-	20 219	15 496
IV Villaflores	18 468	-	18 468	16 360
V Pichacalco	28 608	-	28 608	26 763
VI Palenque	36 468	-	36 468	36 006
VII Motozintla	31 818	-	31 818	31 735
VIII Tapachula	75 180	-	75 180	60 160
IX Tonala	713	-	713	713
X Selva	2 654	-	2 654	2 654

FUENTE: SARH. Delegación Estatal. Subdelegación de Agricultura

**CUADRO No.2
VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD
DE AGUA SEGÚN PRINCIPALES CULTIVOS Y DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL
1993**

CULTIVO DISTRITO DE DESARROLLO RURAL	VOLUMEN (TONELADAS)		VALOR (MILES DE NUEVOS PESOS)	
	TOTAL	RIEGO TEMPORAL	TOTAL	RIEGO TEMPORAL
CAFÉ	115 392.0	-	310 981.4	-
I Tuxtla Gutiérrez	1 848.0	-	4 980.4	-
II San Cristóbal	3 116.0	-	8 397.6	-
III Comitán	5 568.0	-	15 005.8	-
IV Villaflores	8 265.0	-	22 274.2	-
V Pichacalco	15 415.0	-	41 543.4	-
VI Palenque	18 420.0	-	49 641.9	-
VII Motozintla	20 800.0	-	56 056.0	-
VIII Tapachula	37 956.0	-	102 291.4	-
IX Tonala	2 544.0	-	6 856.1	-
X Selva	1 460.0	-	3 934.7	-
	115 392.0	-	310 981.4	-

Fuente: SARH. Delegación Estatal. Subdelegación de Agricultura.

CUADRO 3
SUPERFICIE, VOLUMEN, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE
CAFÉ, SEGÚN REGIÓN, CICLOS 87-88 Y 88-89.

CICLO REGION	SUPERFICIE CULTIVADA (^{Ha})	PRODUCCION (^{Qq})	RENDIMIENTO (^{Qq})	VALOR DE LA PRODUCCION (^{Millones de pesos})
CICLO 1987-1988	168,139	2,364,270	14.1	442,944
I CENTRO	6,640	73,259	11	13,724
II ALTOS	6,263	134,017	21	25,108
III FRONTERIZA	11,763	138,792	12	26,002
IV FRAILESCA	13,177	349,596	27	65,497
V NORTE	19,750	219,170	11	41,059
VI SELVA	24,204	265,108	11	49,667
VII SIERRA	26,200	325,822	12	61,045
VIII SOCONUSCO	59,708	855,468	14	160,273
IX ISTMO-COSTA	434	3,038	7	569

Fuente: Instituto Mexicano del Café.

Qq- Quintal = 57.5 Kg

CUADRO 4
COBERTURA Y ORGANIZACIÓN CAFETÍCOLA SEGÚN REGIÓN, 1988-1989

AÑO REGION	No. DE LOCALIDADES CAFETALERAS	NUMERO DE PRODUCTORES		
		PEQUEÑOS PROPIETARIOS	EGIDATARIOS Y/O COMUNEROS	TOTAL
CICLO 1988-1989	1,031	8,384	39,411	47,795
I CENTRO	47	448	1,665	2,213
II ALTOS	79	216	3,403	3,619
III FRONTERIZA	132	271	4,615	4,886
IV FRAILESCA	23	386	1,101	1,487
V NORTE	138	986	6,627	7,613
VI SELVA	338	2,029	10,705	12,734
VII SIERRA	75	846	4,546	5,392
VIII SOCONUSCO	192	3,200	6,583	9,783
IX ISTMO-COSTA	7	2	166	168

Fuente: Instituto Mexicano del Café.

Sin embargo, a pesar del alto potencial de explotación de sus selvas tropicales y bosques, estos recursos naturales estaban en proceso de extinción; las causas que están llevando a esa destrucción, son:

- a) Incendios;
- b) Sistema de tumba, roza y quema
- c) Construcción de hidroeléctricas; y
- d) Extracción del petróleo"¹⁹

Los bosques y selvas de Chiapas son un patrimonio importante del cual se puede obtener un gran provecho: maderas preciosas, celulosa para la fabricación de papel, por lo que su protección es necesaria para una adecuada explotación.

De acuerdo a las estadísticas que presenta la SARH, Subdelegación Forestal de Chiapas, en cuanto a la superficie forestal se refiere (miles de hectáreas), la regiones con mayor indicador, son:

- a) "Región VI Selva;
- b) Región III Fronteriza;
- c) Región IV Frailesca;
- d) Región I Centro;
- e) Región II Altos ".²⁰

La "C.N.C. Democrática" ubica que el mayor número de aserraderos según la agenda estadística de 1990 se encuentra en las regiones: Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca y Selva; además, los aserraderos son en su mayoría particulares.

(Ver Mapa No. 2)

¹⁹ SARH. Delegación Estatal. "*Subdelegación Forestal*". Chiapas. México. 1996. Pág 9
²⁰ *Idem*. . . . Pág 13.



Por otro lado en materia educativa en el estado de Chiapas las escuelas de nivel superior no imparten esta carrera profesional, por lo que la "C.N.C. Democrática propuso que se imparta en la región VI Selva porque es la región que presenta la mayor superficie forestal en cuanto a bosques y selva se refiere. Como se dijo anteriormente Chiapas cuenta con un gran potencial silvícola y que en los últimos años se ha incrementado su extinción debido a las causas ya mencionadas; por lo tanto, se requiere con carácter urgente de profesionistas en esta materia para que se dé una adecuada explotación a las áreas boscosas y selvas.

(Véase cuadro 5 sobre vocación forestal del suelo, cuadros 6 y 7 sobre el tipo de propiedad de la industria maderera en 1989, y cuadro 8 sobre incendios forestales y superficie siniestrada.)

CUADRO 5
VOCACIÓN FORESTAL DEL SUELO, 1988.

REGIONES	SUPERFICIE FORESTAL (MILES DE HECTAREAS)		
	BOSQUES	SELVAS	TOTAL
<u>ESTADO</u>	<u>1.682</u>	<u>2.809</u>	<u>4.491</u>
I CENTRO	214	266	480
II ALTOS	303	104	407
III FRONTERIZA	338	423	761
IV FRAILESCA	374	198	572
V NORTE	95	171	266
VI SELVA	179	1.203	1.382
VII SIERRA	124	53	177
VIII SOCONUSCO	28	267	295
IX ISTMO-COSTA	27	124	151

Fuente: SARH. Subdelegación Forestal Chiapas.

CUADRO 6
TIPO DE PROPIEDAD DE LA INDUSTRIA DE ASERRÍO, 1989

REGION MUNICIPIO	NUMERO DE ASERRADEROS			
	TOTAL	PARTICULAR	EJIDAL	PARAESTATAL
ESTADO	47	31	9	7
CENTRO	9	6	2	1
CINTALAPA	7	5	1	1
COAPILLA	1	-	1	-
CHIAPA DE CORZO	1	1	-	-
ALTOS	15	12	2	1
ALTAMIRANO	3	2	-	1
HUIXTAN	1	-	1	-
SAN CRISTOBAL	9	8	1	-
TEOPISCA	2	2	-	-
FRONTERIZA	11	4	5	2
COMITAN	7	3	3	1
MIRGARITAS	4	1	2	1

CUADRO 7
TIPO DE PROPIEDAD DE LA INDUSTRIA DE ASERRÍO, 1989

REGION MUNICIPIO	NUMERO DE ASERRADEROS			
	TOTAL	PARTICULAR	EJIDAL	PARAESTATAL
FRAILESCA VILLACORSO	5 5	4 4	- -	1 1
NORTE JITOTOL PICHUCALCO	2 1 1	2 1 1	- - -	- - -
SELVA OCOSINGO PALENQUE	4 3 1	2 2 -	- - -	2 1 1
SIERRA MOTOZINTLA	1 1	1 1	- -	- -

Fuente: Plan Estatal De Desarrollo. Anexo Estadístico.

CUADRO 8
INCENDIOS FORESTALES REGISTRADOS Y
SUPERFICIE SINIISTRADA
1989-93

AÑO	1989	1990	1991	1992	1993
INCENDIOS	317	161	234	121	105
SUPERFICIE SINIISTRADA (HECTAREAS)	18 131	8 417	25 413	17 570	14 406

Fuente: SARH. Delegación Estatal. Subdelegación Forestal.

2.2.2 Ingeniero Pesquero

Región VIII Soconusco.

Chiapas cuenta con 260 km de costa para realizar una explotación pesquera, actividad que en los últimos años se ha incrementado. Aunque la captura ha estado creciendo la falta de infraestructura representa un obstáculo importante para el desarrollo de esta actividad en la entidad. En Puerto Madero, Tapachula, único puerto con que cuenta el estado, aún no está concluido por lo que no opera en toda su capacidad. También hace falta estructura como atracaderos, neveras, fábricas de hielo, capacidad de almacenamiento. Sin esa infraestructura no será posible incrementar la captura y promover una comercialización más extendida de los productos del mar para ser aprovechados por la población chiapaneca.

La "C.N.C. Democrática" determinó que en el estado se requieren de ingenieros pesqueros, porque la UNACH (Universidad Autónoma de Chiapas), UNICACH (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas), y Universidades particulares no imparten esta carrera profesional que es de gran importancia para el desarrollo de la actividad pesquera y su comercialización tenga mayor aprovechamiento. El área pesquera es una más de las potencialidades económicas en Chiapas y por lo tanto urge se formen perfiles en esta materia. Según información de la Delegación Estatal de Pesca, "son nueve localidades que registran producción pesquera: Acapetahua, Arriaga, Valdivi Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Playas de Catazajá, Puerto Madero, Revolución Mexicana y Raudales Malpaso".²¹

Puerto Madero como único Puerto en la entidad es el que reporta mayor volumen y valor de la producción pesquera. Así también, las especies que presentan mayor volumen y valor de la producción son: "camarón, mojarra tilapia, tiburón; y en menor medida la mojarra lisa y bagre".²²

²¹ Secretaría de Pesca. Delegación en el Estado. *"Informe del Departamento de Administración de Pesquerías"*. Chiapas. México. 1996. Pág 13

²² Idem... Pág 13

Para tal efecto la carrera profesional de Ingeniero Pesquero se propuso que se lleve a cabo en la región VIII Soconusco específicamente en Puerto Madero municipio de Tapachula Chiapas.

En el informe de Gobierno de 1996 se señalaron importantes problemas de las Organizaciones pesqueras que requieren de soluciones inmediatas," el sector pesquero presenta condiciones de gran rezago en su desarrollo económico, lo que genera que el esfuerzo de las organizaciones pesqueras se encaucen haciendo acciones de presión y movilización social, en la búsqueda de soluciones inmediatas y no a las actividades productivas de la pesca. Con el propósito de atender de manera prioritaria la problemática del sector pesquero el gobierno del estado ha puesto en marcha los programas que permiten revertir y reorientar la fuerza de trabajo de los pescadores con la meta de transformar la pesca en una actividad social y económicamente rentable y competitiva tal como se establece en el programa de Ecología Recursos Naturales y Pesca 1995-2000, la cual define en dos líneas estratégicas, la formación de recursos humanos de manera profesional para atender los problemas prioritarios:

1.- Que se oriente el fortalecimiento de la organización pesquera, a través de la explotación, modernización y regulación, en el marco de la legislación acorde con las características de la pesca chiapaneca.

2.- Que el personal formado en la materia realice estudios y proyectos que permitan establecer programas de protección, conservación y manejo de los recursos pesqueros."²³

²³ Ruiz Ferro, Julio César. "Informe de Gobierno 1996." Chiapas. COPLADE. Coordinación General, Talleres gráficos del Estado. Tuxtla Gutiérrez. México. Pág. 54

Como se puede observar la actividad pesquera requiere de personal especializado en la materia para atender las necesidades que demandan las cooperativas, que hasta la fecha no han sido resueltas y que ha traído como consecuencia disminución en la producción la cual afecta a la economía familiar de los pescadores; por lo tanto, esto dio prioridad para proponer la carrera profesional de Ingeniero Pesquero por parte de la "C.N.C. Democrática".

En tal sentido, se requiere de estos profesionistas para realizar estudios y proyectos en acuicultura de alto rendimiento, pesca de altamar, granjas camaronícolas y piscicultura rural, con el propósito de inyectar capital para así impulsar el desarrollo de esta importante actividad económica y productiva, con ello se incorporará tecnología de punta para mejorar e incrementar la productividad pesquera. Con lo anterior se busca mejorar las normas, métodos y técnicas para el aprovechamiento de este recurso, mediante acciones que permitan garantizar el respeto a los ciclos biológicos de las especies marinas.

La formulación de proyectos de inversión en la actividad pesquera va en beneficio de las comunidades y del desarrollo económico en el sector pesquero ya que genera empleos, ingresos y alimento.

Así también, en el informe de gobierno de 1996, el gobernador del estado menciona que hay que: " acceder al mar patrimonial y aprovechar nuestras aguas interiores para que permita la diversificación de cultivos y la fuente proteínica que representa la piscicultura, la acuicultura y la pesca, ya que la importancia que representa a nuestra economía este sector social se encuentra construido por mas de 15 mil pescadores en todo el estado, así como una actividad complementaria para muchas familias en el sector rural."²⁴ (Véase cuadros 9 y 10).

²⁴ Idem... Pág 56

2.2.4 Abogado Agrario

Región I Centro.

Con el propósito de proporcionar las estrategias básicas para la solución a los difíciles problemas agrarios rezagados y actuales, así como la complejidad que tiene este sector que aquejan las organizaciones campesinas y pequeños propietarios, para que se proporcione un ambiente de seguridad en la tenencia de la tierra que permita el establecimiento de condiciones de equilibrio y justicia para hacer posible el desarrollo económico y social para el campo y sus habitantes, se ha considerado como propuesta viable por parte de la "C.N.C. Democrática" implementar en el estado de Chiapas la carrera de Abogado Agrario.

"En la entidad se ha mantenido todavía el rezago agrario, porque los juicios agrarios han tenido un proceso largo y difícil en el trámite burocrático, carente de solución. A pesar de que, de manera saturada en el mercado laboral, hay profesionistas de licenciatura en derecho, sus conocimientos en derecho agrario son mínimos y más enfocados en materia civil y penal. Por lo tanto, se debe de formar específicamente abogados en materia agraria, debido a que en Chiapas el problema de la tenencia de la tierra tiene una gran magnitud y los procedimientos utilizados para dar respuesta a estos problemas son muy complejos."²⁵

²⁵ "C.N.C. Democrática". Consejo Técnico Consultivo. "Propuesta para la creación de la Universidad Campesina en Chiapas". Chiapas. México. 1997. Pág. 44

**CUADRO 9
VOLUMEN DE LA EXPLOTACION PESQUERA Y VALOR POR ETAPA DE
COMERCIALIZACION SEGÚN ESPECIE.
1993**

ESPECIE	VOLUMEN (TONELADAS)	PLAYA	VALOR (MILES DE NUEVOS PESOS)	
			MAYOREO	MENUDERO
TOTAL	13 693.5	116 050.5	130 220.4	148 489.4
CAPTURA	10 678.7	103 074.5	114 229.6	129 483.8
ATUN	1.1	1.7	3.3	39
BAGRE	88.1	264.3	352.4	440.5
BARRILETE	10.0	9.3	14.0	19.0
BERRAGUTA	156.9	941.4	1 098.3	1 225.2
BESUGO	9.3	37.2	46.5	55.8
BOBO	34.8	69.6	174.0	208.8
CAMARON DE ESTERO	2 758.0	44 128.0	49 644.0	55 160.0
CAMARON DE ALTAMAR	215.0	6 407.0	6 880.0	7 525.0
CAMARON DE CRISTAL	15.5	341.0	372.0	852.5
CAMARON CAFÉ	80.8	3 999.6	4 201.6	4 686.4
CAMARON BETALON	279.1	4 047.0	4 465.6	6 698.4
CAMARON REZAGA	11.1	222.0	244.2	288.6
CAZON	19.8	99.0	118.2	1 360.3
CHERNA	55.8	167.4	232.2	279.0
CHOPA	40.8	61.2	81.6	102.0
CHUCUMITE	43.9	175.6	219.5	263.4
CORVINA	10.0	65.0	75.0	90.0
FAUNA DE ACOMPAÑAMIENTO	12.7	20.3	35.6	60.3
HUACHINANGO	288.1	3 169.1	3 437.2	3 745.3

Fuente: Secretaría de Pesca. Delegación en el Estado. Departamento de Administración de Pesquerías.

CUADRO 10
**VOLUMEN DE EXPLOTACIÓN PESQUERA Y VALOR POR ETAPA DE
 COMERCIALIZACIÓN SEGÚN ESPECIE, 1993**

ESPECIE	VOLUMEN (TONELADAS)	VALOR		
		PLAYA	MAYOREO	MENUDEO
Acuacultura	3 014.8	12 976.0	15 990.8	19 005.6
Camarón Blanco de Cultivo	284.9	4 786.3	5 071.2	5 356.1
Mojarra Tilapia	2 729.9	8 189.7	10 919.6	13 649.5

Fuente: Secretaría de Pesca. Delegación en el Estado. Departamento de administración de Pesquerías.

"En tal sentido se analiza que si bien el gobierno federal y estatal han implementado líneas de acción para alcanzar la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, como es el programa de certificación de derechos ejidales y titulación de solares urbanos, así también la formación profesional como es el Abogado Agrario se puede implementar para que conduzca y gestione los derechos de los campesinos y pequeños propietarios ante los organismos ya mencionados."²⁷

La solución de esta problemática social agraria es un proceso largo, porque las posiciones de los grupos y pobladores que ahí viven son diferentes. Es un proceso arduo, en el cual se tiene que promover la cultura de respeto a la Ley de convivencia armónica y de preservación de la paz social.

Se requiere, de profesionistas capacitados en la materia para que conduzcan la energía de los hombres del campo hacia nuevas perspectivas de progreso y bienestar.

En otras palabras se necesitan abogados agrarios que sepan canalizar debidamente las dificultades para ser más eficiente la actividad productiva.

La propuesta de la " C.N. C. Democrática " presenta, para la Universidad Campesina, una interrogante de exigencia del campesinado chiapaneco, con síntomas de atención a las demandas con el propósito de establecer y consolidar una nueva cultura agraria.

En síntesis, la propuesta que se señala tiene el objetivo de crear la carrera de abogado Agrario para que el gobierno y la sociedad rural cuenten con la formación de recursos humanos apropiados y de manera profesional, con un alto conocimiento y

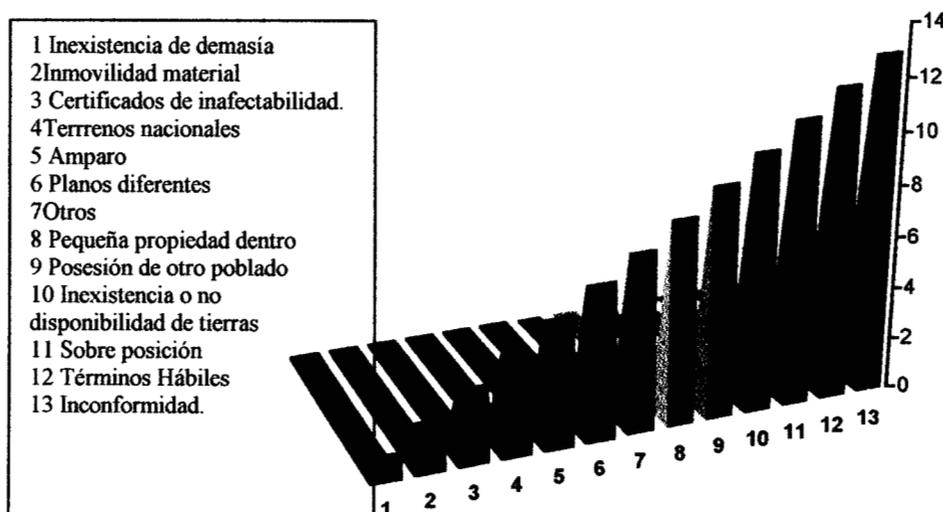
²⁷ Idem, Pág. 52.

profesionalismo en esta materia y con ello permitir orientar y conducir de la forma más viable los innumerables problemas sobre la tenencia de la tierra, y a la vez se busquen soluciones pacíficas entre gobierno y organizaciones campesinas; es decir entre ambas partes.

El propósito es que los profesionistas formados en esta materia busquen los mecanismos adecuados y precisos permitiendo tener al alcance la solución de los problemas agrarios que constantemente demandan los campesinos; atendiendo también de una forma más eficiente y ágil la demanda de un desarrollo agrario, equilibrado y sustentable, bajo un nuevo esquema de relación entre gobierno y sociedad rural; resolviendo el rezago agrario, las invasiones de predios, la justicia agraria, la certificación y regulación agraria (véase gráficas 2 y 3).

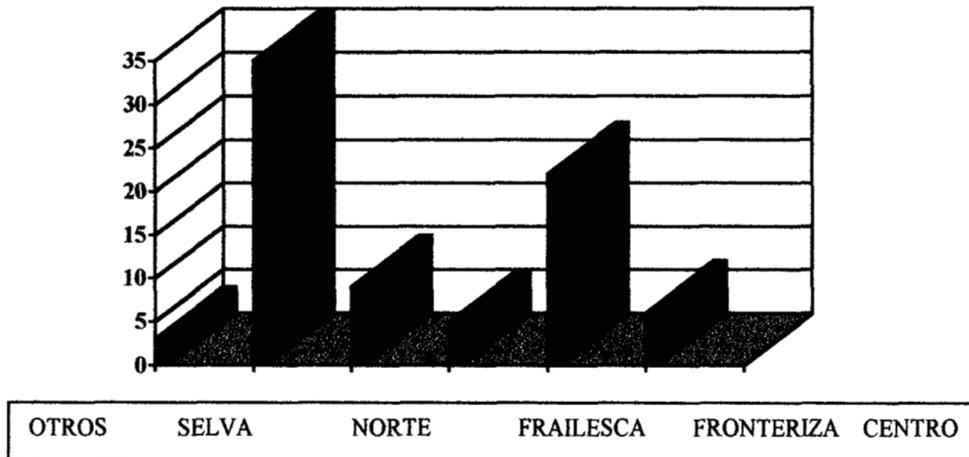
Gráfica 2

Motivos de Principales Rezagos



Fuente: Secretaría de Hacienda. Agencia Estadística. Chiapas.

Gráfica 3



Fuente: Secretaría de Hacienda. Agenda Estadística Chiapas. 1994.

CAPÍTULO 3

PROCESO Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CAMPESINA

*¿Quién se atreverá a poner límites
al ingenio de los hombres?*

Galileo Galilei

LO que se expone a continuación en este capítulo pretende describir el proceso de evaluación y estudio del proyecto para la creación de la Universidad Campesina, así como también si es viable el proyecto o no. Hay que considerar que aprobar un proyecto de esta naturaleza no es sencillo, pero tener una Universidad como la que se solicita en el proyecto, permitiría poder solucionar las distintas necesidades del sector campesino del estado chiapaneco.

El proyecto la "C.N.C. Democrática" tuvo que recurrir a la opinión de distintos especialistas para la elaboración de los planes y programas de estudio dentro del proyecto. Aquí interesa resaltar que el proyecto tuvo un alcance a nivel tanto federal, estatal y regional en su proceso de evaluación.

3.1 Actores y alcances del proyecto de la Universidad Campesina

Para empezar este capítulo tenemos que mencionar primeramente lo siguiente: el proyecto presentado por parte de la " C.N.C. Democrática " para la creación de la Universidad Campesina, hoy en día todavía se encuentra en proceso de evaluación y estudio por parte de las autoridades e instituciones correspondientes, entre ellas se ubican la Secretaria de Educación Pública, la Subsecretaria de Educación Superior e investigación Científica, la Dirección General de Educación Superior, la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Chiapas, la Coordinación General de COPLADE, la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores, la Secretaria de Desarrollo Social y el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

El proyecto para la creación de la Universidad Campesina en el estado de Chiapas, debe considerarse como un punto de suma importancia, esto es así, porque dicha Universidad contribuiría a la formación profesional de jóvenes estudiantes, hijos de campesinos que ven imposibilitados sus estudios a nivel superior por un sin fin de contrariedades; tener profesionistas especializados en cada una de las áreas que se pretenden crear, permitirá por un lado, contar con los recursos humanos necesarios

para poder satisfacer las necesidades primordiales del sector primario del estado, y por el otro, mejorará las condiciones de vida de los campesinos chiapanecos; por tales motivos la creación de dicha Universidad resulta ser un proyecto que debe ser consumado para el desarrollo productivo del estado chiapaneco.

Este proyecto es de gran envergadura, es así, tanto por el tipo de investigación que llevó a cabo la " C.N.C. Democrática " para dar justificación a la propuesta de su proyecto, como también por los actores que han intervenido en el proceso de evaluación y estudio.

La creación de la Universidad Campesina no es un proyecto simple, debe considerarse que con el se daría respuesta a uno de los graves problemas que existen en el estado en donde el sector campesino es el más afectado, la Universidad Campesina representaría una solución de varias que podrían aplicarse a tales problemas.

El tema de la educación superior representa un asunto de gran relevancia, porque ahora los gobiernos del mundo se han visto influenciados por cuatro conceptos, los cuales son: globalización, interdependencia, regionalización y la toma de decisiones por bloques económicos. Todo esto ha implicado cambios en el modo de producción; se trata ahora de producir con calidad para poder competir, por ello se ha llevado a cabo un proceso de reconversión industrial.

La educación no puede desligarse de estos cuatro aspectos, porque al hacerlo se presentarían rezagos frente a las exigencias del mundo actual. Por ello, en México como en otros países del mundo los planes y programas de las licenciaturas en las Universidades han sufrido modificaciones con la finalidad de adaptarlas al actual modelo productivo, ha esto se le identificado como el proceso de reconversión académica; sobre dicho proceso, en el interior de las distintas instituciones de educación superior se han generado foros de análisis sobre dicho aspecto, la tesis de las discusiones descansan sobre lo siguiente:

La Universidad pública tiene una imagen de enlace o vía, entre los sectores de clases medias y bajas, de ascenso social y alto progreso económico. Esto

tal vez fue cierto mientras un crecimiento y una política económica lo permitieron. Pero desde 1982, el país vive una reestructuración congruente con las exigencias del capital internacional, que genere nuevas condiciones a los altos sectores económicos para acumular capital y, por supuesto, crear más ganancias.

Esto se tradujo en una nueva forma de administrar el gobierno por parte de una élite que se encargó de diseñar y construir la estructura y mecanismo sobre la cual giraría el nuevo modelo de sociedad. A tal grado, que se consideró este “plan” como panacea que sacaría a México del subdesarrollo para entrar al primer mundo industrializado. Se vino, pues, una marea de cambios que afectaron a todo un rubro de aspectos políticos, económicos y sociales. Del nacionalismo revolucionario que profesaba el viejo grupo gobernante pasamos al liberalismo social de la llamada “generación del cambio”. En el aspecto educativo, el Estado únicamente se encargará de proporcionar una instrucción básica (primaria, secundaria y técnica), dejando la instrucción superior sin los subsidios y recursos que cortan de tajo las expectativas de quienes no cuentan con los medios para sostener los gastos que se requieren para alcanzar cierta formación académica.

En ese sentido y haciendo referencia a la fórmula del capitalismo: “a cada uno según su propiedad privada”; la única garantía para obtener una sólida educación y por ende un remunerado trabajo que permita competir al individuo en el futuro mercado de trabajo, será la inversión que se realice para que la mano de obra capacitada (mercancía) sea adquirida por el mejor postor (empresario). Bajo este contexto el sector empresarial prefiere dar preferencia al desarrollo de tecnologías que le permitan abrirse paso y obtener más en el mercado globalizado.

Como parte del auge del modelo económico neoliberal, acompañado por la sobrevaloración de las entidades económicas pertenecientes a la llamada iniciativa de los particulares, se ha observado un incremento del prestigio de las universidades particulares.

Al igual que en el caso de la intervención del Estado en la economía, se hace pensar que la Universidad (pública), se ha rezagado precisamente por ser pública, pero la realidad es que las instituciones de educación superior de carácter privado surgieron como centros de capacitación y formación de cuadros para las organizaciones particulares, y los alumnos de dichos centros ven socializar sus intereses con esas miras.²⁸

Hay que estar de acuerdo con lo anterior. Las instituciones de educación superior no nada más deben de formar profesionistas para servir a los intereses de la clase

²⁸ Bernal Cuero, Juan Carlos. “*Estudiar Ciencia Política y para qué.*” En el Foro académico de la Licenciatura en Ciencia Política de la UAM I. Mayo de 1996. Pág. 2-3

económicamente dominante, sino de servir de manera congruente a todos los sectores de la sociedad. El proceso de reconversión académica en la universidades a implicado cambios con el sentido de mejorar la calidad académica, la tecnología, en la investigación, pero a costa de reajustes radicales en la administración de las instituciones educativas, ello a provocando que se eleven los costos de inscripción y colegiaturas, con lo cual se disminuye la matrícula en ése nivel educativo y como consecuencia última de ésta, la desigualdad de oportunidades entre los individuos por no contar con un perfil profesional adecuado. Ante esto el Estado mexicano no puede competir con las sociedades industrializadas, ni tampoco puede desprenderse del mismo proceso de globalización; el único mecanismo que tiene a la mano el Estado mexicano, es el de impartir una educación en la que todos los sectores de la sociedad tengan acceso. Es necesario impulsar el desarrollo educativo a escala nacional, y no centralizarlo en las grandes ciudades. Por ello, la " C.N.C. Democrática " consideró viable crear una institución a nivel superior que coadyuve a solucionar los problemas sociales existentes en la región provocados por la falta de mecanismos acordes a la realidad imperante en el estado chiapaneco.

El alcance del proyecto de la Universidad Campesina fue a escala regional, estatal y federal, debido a que tuvo que pasar por diferentes instancias. Primeramente la " C.N.C. Democrática " envió la iniciativa de la creación de la Universidad Campesina al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, en el mes de mayo de 1996. La Presidencia de la República a través de La Coordinadora de Atención Ciudadana. Lic. Leonor Ortiz Monasterio, respondió a la "C.N.C. Democrática " el 17 de junio del mismo año que la propuesta había sido canalizada a la Secretaría de Educación Pública en donde se analizaría la viabilidad de esta , la SEP por conducto de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, por medio del Lic. Andrés Valdivia Zúñiga informó el 1 de agosto de 1996 al Coordinador Ejecutivo de la " C.N.C. Democrática " que:

Para analizar la factibilidad tanto técnica como académica de la Institución de referencia, le sugiero a usted que remita su propuesta a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Chiapas con objeto de que sea sometida a análisis.

Una vez obtenido el dictamen correspondiente, esta Dirección General contará con elementos para atender las recomendaciones que la citada Comisión formule." 29

A la luz de esta sugerencia la "C.N.C. Democrática" se dio a la tarea de iniciar el trabajo de investigación y análisis para validar el proyecto. Como primer paso solicitó datos a las diferentes instancias educativas oficiales de nivel medio superior con la finalidad de detectar el porcentaje de egreso. Los datos obtenidos indicaron que este aumenta conforme pasan los ciclos escolares, en sentido inverso, el ingreso a nivel licenciatura es más reducido.

Las instituciones educativas que proporcionaron la información fueron: la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, el Colegio de Bachilleres de Chiapas, y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado.

El segundo paso consistió en solicitar información a las instituciones de nivel superior percatándose que en las licenciaturas existentes no se hallaba alguna relacionada directamente al sector primario. Después de haber obtenido esta información, la "C.N.C. Democrática" llevo a cabo una encuesta a un número representativo de alumnos y egresados de los diferentes planteles de nivel medio superior con el propósito fundamental de adquirir un panorama amplio tanto de la demanda como del grado de aceptación que pudieran tener las carreras propuestas por ellos, Los resultados que obtuvieron de la encuesta fueron los siguientes:

■ Ing. Cafecultor	25%
■ Ing. Forestal	23%
■ Ing. Pesquero	26%
■ Abogado Agrario	21%
■ Otra Carreras	0.5%" ³⁰

3 Idem.

Con este cuadro se trata de indicar en términos relativos la demanda que tuvieron las carreras propuestas. Para dar un mayor sustento a la propuesta de dichas carreras la "C.N.C. Democrática" llevo a cabo entrevistas a titulares de diferentes dependencias que se encuentran relacionadas con cada una de las carreras sugeridas. Por ejemplo, en relación con la carrera de Abogado Agrario visitaron al Magistrado del Tribunal Unitario Agrario, a la Coordinación Agraria del estado, al delegado Estatal de la Procuraduría Agraria y al delegado Estatal del Registro Agrario Nacional.

Las opiniones y comentarios de estos funcionarios fueron importantes para la "C.N.C. Democrática" pues sus puntos de vista reforzaron y justificaron la viabilidad de la carrera; ya que se cuenta, dijeron, con una Ley Agraria y las instancias oficiales necesarias para que el Abogado Agrario realice de manera concreta las gestiones pertinentes para resolver todo tipo de problemas en esta área. Hicieron la observación de que, actualmente los que atienden estos problemas son Licenciados en Derecho los cuales en muchos casos desconocen de los procedimientos tan complejos en esta materia.

Para la carrera de Ing. Forestal recibieron la opinión del Delegado Estatal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, del Delegado de la Secretaría de Agricultura y Ganadería Rural, del Delegado Federal en Chiapas de la Secretaria del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). " A pesar de que el

²⁹ Subsecretaria de Educación Superior e Investigación Científica. *Oficio núm. 219/9668542*. México. D.F., agosto de 1996

³⁰ "C.N.C. Democrática". Consejo Técnico Consultivo. *Propuesta para la creación de la Universidad Campesina en Chiapas*". México. 1997. Pág. 63.

Instituto Tecnológico de Comitán tiene la carrera de Ingeniero Agrónomo y Bosques difiere de la carrera de Ingeniero Forestal; esto se confirma al realizar las comparaciones de los planes de estudios de Ing. Forestal que imparte la Universidad de Chapingo. Sin embargo insistimos en que la carrera de Ing. Forestal no se imparte de manera clara y precisa por alguna Universidad en Chiapas. Por otro lado en la entidad se localizan el mayor número y superficies de bosques y selvas, que debido a la mala o deficiente orientación profesional y tecnológica se han incurrido a las talas inmoderadas, los cuales repercuten toda vez al medio ambiente.

Si bien es cierto que en Chiapas se cuenta con algunos profesionistas en esta especialidad, pero son egresados de otras Universidades, y son pocos los profesionistas que se encuentran laborando en las diversas dependencias oficiales relacionados con esta carrera. Por lo tanto debemos aprovechar a los jóvenes estudiantes que se preparen a nivel superior en esta materia para que las dependencias empleen a profesionistas chiapanecos, porque se tiene la capacidad, seguridad y la materia prima para llevar acabo una preparación adecuada a los estudiantes con bachillerato. Con esto se estará dando otra alternativa a los egresados de nivel medio superior para terminar una carrera profesional que tiene campo de trabajo y que lo requieren los productores y el estado. " 31

Para la carrera de Ing. Cafeticultor entrevistaron al Presidente del Consejo Estatal del Café el cual argumento que "sería de mucha importancia que se creara esta carrera única para el café, ya que Chiapas es uno de los estados que mayor producción reporta; por lo tanto frecuentemente se tienen problemas para su producción debido a

³¹ Idem, Pág. 78.

que los que atienden este tipo de producción son ingenieros agrónomos fitotecnistas y parasitólogos. Además por el número de productores, producción y valor que tiene este grano, la carrera de Ing. Cafeticultor tendría un alto grado de factibilidad y aceptación."³²

Sobre la carrera de Ing. Pesquero entrevistaron al Delegado de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca al respecto les opinó que esta carrera se debería de impartir a nivel licenciatura ya que el estado cuenta con una sola escuela a nivel bachillerato, que es el CET-MAR que se localiza en Puerto Madero, por lo tanto los egresados de esta escuela tienen que desplazarse a otros estados de la República para culminar la carrera de Ing. en Pesca.

En este avance de la investigación tan solo restaba que la propia " C.N.C. Democrática " presentara la propuesta de los planes y programas que avalaran cada una de las licenciaturas, en donde se especificaría tanto su duración como las materias que abordarían.

La propuesta que armo la " C.N.C. Democrática " comprende estadísticas, gráficas, entrevistas, encuestas, investigación documental, planes de estudio y la ubicación de cada uno de los planteles para cada una de las carreras. Para así finalmente dar respuesta al requisito estipulado en el oficio No 219/966842, suscrito por el secretario particular del Dr. Víctor A. Arredondo, Director General de Educación Superior de la SEP en donde les pedían la elaboración y justificación para la creación de la Universidad Campesina.

Para dar conclusión a tal proyecto se envió en el año de 1997 el trabajo final a autoridades en el ámbito local y federal entre las que se encontraban: C. Prof. Pablo de Aguilar Muñoz Director General de los Servicios Educativos para Chiapas, C Lic. Luis A. Melgar Bravo Coordinador General de COPLADE, C. Lic. José A. Santiago Becerra Secretario de Educación, Cultura, Recreación y Deportes, C. Sen. Profra. Elba

³² Idem, Pág. 82.

Esther Gordillo Presidenta de la Comisión de Educación en la H. Cámara de Senadores, C. Lic. Miguel Limón Rojas Secretario de Educación Pública, C. Lic. Hilda Dávila Chávez Secretaria Particular del Secretario de Educación Pública, C. Ing. Carlos Rojas Gutiérrez Secretario de Desarrollo Social, C. Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

3.2 Viabilidad del proyecto

Hay que considerar que la educación superior permite elevar el ingreso familiar y mejorar los procesos productivos, mediante dos efectos, uno directo que es el mejoramiento de la calidad y el nivel de la especialización productiva del país y otro indirecto que es el crear un acervo de conocimientos que tienen efectos acumulativos sobre el desarrollo nacional.

Lo anterior viene a corroborar que a mayor nivel de instrucción, mejores niveles de ingreso, a esto apuesta la "C.N.C. Democrática " y ello es factible, ya que la influencia que tiene el impulsar la educación en todos los niveles es fundamental para el crecimiento y desarrollo de todo país " en un análisis econométrico resulta que las variables relacionadas con la educación superior, tienen un impacto más alto en el crecimiento que el que tiene la acumulación del capital fijo. Y es que analizando el gasto en educación, por un lado, y la matrícula por el otro, vemos que la variable empleo es altamente significativa."³³

Pero, ¿qué ha sucedido en México con la educación superior en los últimos años? Sabemos que a partir de la década de los ochenta en México se han presentado distintos problemas en relación con la educación superior por ejemplo: descendió el crecimiento de la matrícula en las instituciones de nivel superior, aun cuando surgieron diversas instituciones educativas privadas, el descenso ocurrió principalmente por la crisis presentada en esos años." Es de vital importancia hacer notar que el sector

privado ha tenido un papel mucho más activo en la expansión del sistema de educación superior, pues entre 1980 y 1994 dos de cada tres instituciones de nivel superior fueron creadas por el sector privado."³⁴

La presencia de la crisis provocó que únicamente los alumnos de recursos económicos altos pudieran acceder a las universidades privadas, por ello la matrícula a nivel universitario no aumentó.

Otro problema que se ha presentado es en lo que se refiere a la destinación del gasto público por parte del gobierno en la educación, debido a que no se planean adecuadamente la manera de otorgar los recursos necesarios y suficientes para su desarrollo. "Respecto al gasto en la educación es necesario señalar que si bien es cierto se vivió una expansión del mismo en los años de 1986 -1996, pero el proceso de expansión del gasto público estuvo destinado a fortalecer la educación básica, reduciendo el apoyo a la educación superior."³⁵ De esto se deriva evidentemente que la educación a nivel superior en las escuelas oficiales últimamente no cuenta con un apoyo sustancial, lo cual, por un lado, no permite el crecimiento de las universidades públicas y en las que existen, los procesos de investigación no cuentan con los suficientes recursos para desarrollarlos a un nivel óptimo.

"Otro de los problemas existentes a nivel superior es la gran desvinculación de estas con el sector productivo, ejemplo de ello es desde el servicio social y las prácticas profesionales pues no constan en hacer contacto al estudiante y futuro profesionalista con el mundo del trabajo, además se podría interpretar que no existe una política que

³³ Solar H. Joel. "Condiciones de la Educación Pública Superior". *en Análisis*. N° 15 año 2. Tuxtla Gutiérrez. Chiapas. Abril de 1999. Pág. 17.

³⁴ *Idem*, Pág. 18.

pretenda reforzar la vinculación del sector productivo y la educación a nivel superior."³⁶

Con lo anterior, es recomendable que el Estado Mexicano implemente una nueva política que permita solucionar dichos problemas; el proyecto de la creación de la Universidad Campesina puede ser una vía que puede utilizar el Estado. La "C.N.C. Democrática" ha pretendido que a través de su proyecto a la educación de nivel superior en la actualidad se preste más atención con la finalidad de impulsar el desarrollo de la región chiapaneca, para ellos, promover este sistema educativo se traduciría en el mejoramiento y progreso de los chiapanecos, ya que sus conocimientos servirían a su comunidad y por ende mejorarían sus condiciones de vida.

Es viable la creación de una Universidad Campesina en el estado de Chiapas, sobre todo por la situación actual del estado. Hay que considerar que la viabilidad de la creación de una de este tipo en la que, de acuerdo al proyecto se plantea la necesidad de redirigir la especialización del sistema educativo de nivel superior hacia carreras que demanda el desarrollo productivo de la región, en donde se propone el involucramiento inclusive del sector privado para mejorar la interrelación entre el sector productivo y el sistema educativo, fundamentalmente en lo que se refiere al mercado laboral, es decir, el proyecto pretende que se preparen especialistas para la demanda real del mercado de trabajo; aspectos que últimamente en el estado se encuentran en gran parte desvinculados.

³⁵ Idem, Pág. 22.

³⁶ Idem, Pág. 22.

El Estado puede utilizar este proyecto como una estrategia para recuperar la credibilidad y legitimidad que requiere, que en los últimos años se encuentra altamente deteriorada por un sin fin de acontecimientos que se han presentado en el estado. Buscar un acercamiento a través de la creación de la Universidad campesina resultaría prudente. Como se mencionó al inicio de este capítulo, actualmente el proyecto continúa en proceso de evaluación y estudio.

CONCLUSIONES GENERALES

Después de haber expuesto algunos aspectos importantes relacionados con el proyecto de creación de una Universidad Campesina, hecho por conducto de la "C.N.C. Democrática", he llegado a las siguientes conclusiones:

El surgimiento de la "C.N.C. Democrática" se debe al deterioro del accionar de la C.N.C. tradicional (oficial) y de su misma imagen, debido a que las últimas dirigencias no dieron cabida a la convocación de elecciones y también por decisiones unipersonales y cupulares que dieron origen a dirigentes sin militancia, sin carrera cenecista, y, más aún, sin ideología de compromiso con el campesinado de Chiapas, lo cual provocó que la C.N.C. empezara a carecer de legitimidad. Lo anterior no satisfacía las necesidades, los intereses y los valores de algunos cenecistas, por lo cual crean la C.N.C. Democrática con formas y prácticas políticas totalmente distintas.

Ahora bien, los dirigentes de esta organización política en realidad recurrieron a un proceso de adaptación para seguir existiendo en el quehacer político, pues en la C.N.C. ya no tenían ninguna posibilidad de seguir creciendo, lo cual los llevó a desprenderse. Ellos presentan el proyecto de la creación de la Universidad Campesina con un fin político: aumentar su credibilidad y legitimidad con los campesinos chiapanecos y los cenecistas democráticos. En el corto plazo lograron más fuerza política en el interior del estado, asumiendo que en el proceso de modernización no se debe dejar rezagados a los campesinos, pues éstos forman parte importante del desarrollo productivo del estado.

Es factible la creación de una Universidad Campesina en el estado con las carreras de Ingeniería Forestal, Ingeniería en Pesquería, Ingeniería en Cafecultura y la de Abogado Agrario, porque la actividad principal del estado de Chiapas es agropecuaria. La mayor parte de la población económicamente activa se concentra en este sector y la economía del estado depende en gran parte del mismo.

Considero que el ámbito educativo es fundamental para ayudar al desarrollo económico de todo país; formar profesionistas para integrarlos al sector productivo, en la actualidad es de vital importancia.

En la última parte de la investigación, se hace saber que durante los últimos años el gobierno mexicano ha reducido el gasto público que se destina a las universidades públicas, esto implica dos cosas, primero que éstas no cuenten con los recursos necesarios para su desarrollo, y segundo, propicia un rezago educativo; es preciso que los recursos que se destinan deban ser incrementados de manera sustancial, no hacerlo significaría no permitir el desarrollo del potencial humano con que cuenta México y además obstruir la integración de la fuerza de trabajo calificado a las exigencias de modernización y de crecimiento de la productividad del trabajo que demandan el sector laboral de la nación, sobre todo de frente a las nuevas condiciones del entorno mundial.

La educación superior constituye una de las palancas fundamentales de desarrollo económico, social y cultural de cualquier país, se puede argumentar que ésta proporciona la formación de cuadros para la gestión de las estructuras productivas.

Sí no se fortalece el sector educativo, no se podría impulsar el desarrollo de la ciencia, y ello provocaría no avanzar en la actividad económica y como consecuencia última, el desarrollo del país se estancaría.

El gobierno mexicano necesita impulsar la educación a todos los niveles, pero en especial a nivel superior, debido al proceso de globalización del mercado internacional. Desafortunadamente ha nuestro país se le han presentado serios problemas por las exigencias de éste proceso.

Con relación a lo anterior las instituciones privadas se han incrementado y la educación superior que brindan se dirige a formar cuadros para insertarlos en forma inmediata al mercado laboral. A mi juicio existe un gran malestar con la educación pública superior, que aunque no se expresa de manera enteramente racional y directa, está poniendo en evidencia los problemas anteriormente expuestos.

Entre la población de menores recursos, la Universidad Pública es cada vez una opción más difícil de alcanzar, pero también el acceso a la misma no asegura el progreso social y económico que se lograba en años anteriores.

El estado mexicano debe intentar contrarrestar las fallas que se le están presentando dentro de este ámbito, apoyando a instituciones como la que se propone a través del proyecto de la "C.N.C. Democrática". La educación ha nivel superior como quedo establecido en una parte de la investigación, no sólo debe de obtenerla el que paga, sino cualquier estudiante que mediante sus facultades académicas tenga derecho, así mismo las instituciones no deben de estar subordinadas a los intereses de una clase, sino de servir a los intereses generales de la sociedad.

Es importante en la actualidad que se impulse a la educación en todo el país, y no nada más en algunos estados. Resulta necesario que se creen instituciones de nivel superior para apoyar y sobre todo tratar de resolver los problemas que existen dentro de la educación superior por no contar con instituciones adecuadas a la realidad como en el estado de Chiapas, además la educación es un derecho fundamental y primordial para el desarrollo integral de las personas, de las familias y de las comunidades. Impulsar la educación fomenta tener una nación más incluyente y justa por eso debe ser indispensable que la educación llegue sin ninguna condición a todos los ciudadanos que estén en edad de recibirla.

Crear la Universidad Campesina en el estado de Chiapas bajo las características que describe la C.N.C. Democrática permitiría satisfacer las necesidades del estado y por ende también mejorarían las condiciones de vida de los Chiapanecos, el llevarse a cabo este proyecto el Estado mexicano empezaría a dar indicios de querer empezar a solucionar tanto el rezago económico como educativo que hay en la región.

REFERENCIAS CONSULTADAS:

- A. LIBROS**
 - B. INFORMES**
 - P. PERIÓDICOS**
 - D. DOCUMENTOS**
 - E. ESTADÍSTICAS**
-

- E) *"Agenda Estadística."* Secretaria de Hacienda. Chiapas. 1994.

- E) *"Anuario estadístico"*. Dirección de Planeación y estadística UNACH. 1989-1990.

- D) *"Catalogo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico"*. CONSET.SEP- DEGETI-SEIT. 1990

- A) C.N.C. Democrática. Consejo Técnico Consultivo. *"Propuesta para la creación de la Universidad Campesina en Chiapas."* Chiapas. México. 1997.

- D) C.N.C. Democrática. *"Primer manifiesto"*. Chiapas. México. 1995.

- D) C.N.C. Democrática. *"Políticas y Programas"*. Chiapas. México. 1995

- D) C.N.C. Democrática. *"Declaración de Principios."* Chiapas. México. 1997.

- A) *"Diccionario de Sociología."* .F.C.E. México. 1987

- A) DEGETI. Estudios de nivel superior. *"Guía de Carreras"*. S.E.P. 1994-1995

- D) Gobierno del estado de Chiapas. *"Anuario sobre organizaciones políticas."* Chiapas. México. 1996.

- D) Gobierno del estado de Chiapas. "*Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000.*" Tuxtla Gutierrez. Chiapas. México. 1995.
- D) Julio César Ruiz Ferro. Gobernador del estado. "*Informe de Gobierno de 1996.*" Coplade- Chiapas. 1996.
- A) López Arevalo. "*El sector agrícola de Chiapas frente al Tratado de Libre Comercio de América Latina.*". Colección de Ciencias Sociales y Humanidades. Serie Economía I. Ed UNACH. Tuxtla Gutierrez. Chis. México. 1996.
- A) Martínez G. Bertha (1988), "Organizaciones Campesinas y Partidos Políticos", en *Historia de ligas de Cominidades Agrarias y Sindicatos Campesinos*, México, Ed Hersa.
- A) Pérez N, Neptalí (1988), "Cárdenas y el problema agrario", en *Historia de ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos*, México, Ed. Hersa.
- D) SARH. Secretaría Forestal y de Fauna Silvestre. "*Manual normativo del inventario nacional forestal.*" Tomo I. Chiapas. México. 1994.
- D) SEMARNAP. "*Investigación de la delegación federal en Chiapas.*" Chiapas. México. 1996.